

VIVIENDA JUSTA

- Uno de los privilegios de vivir en Estados Unidos es el derecho a elegir libremente dónde vivirá.
- Las leyes federales y de Utah para la vivienda justa protegen su derecho a seleccionar una vivienda sin discriminación por motivos de raza, color, origen nacional, religión, sexo, estado familiar o fuente de ingresos.

ES ILEGAL:

- Negarse a alquilar, vender o negociar vivienda.
- Hacer que la vivienda no esté disponible o negar que la vivienda esté disponible.
- Establecer diferentes términos, condiciones o privilegios para la venta o alquiler de vivienda según raza, color, origen nacional, estado familiar, discapacidad, sexo o religión.
- Negar o establecer términos o condiciones diferentes para una hipoteca, préstamo hipotecario, seguro de vivienda u otras transacciones relacionadas con bienes raíces.

¿QUÉ VIVIENDA ESTÁ CUBIERTA?

- Viviendas unifamiliares de propiedad de particulares cuando para alquilar o vender la vivienda se utilice un intermediario inmobiliario y/o publicidad discriminatoria.
- Viviendas unifamiliares que no son propiedad de personas privadas (como una corporación o sociedad), incluso si no se utiliza un corredor para alquilar o vender la vivienda.
- Viviendas multifamiliares de cinco o más unidades, incluidas las pensiones.
- Viviendas multifamiliares de cuatro o menos unidades si el propietario no vive en una de las unidades.

¿QUÉ VIVIENDA NO ESTÁ CUBIERTA?

La ley no se aplica a viviendas no comerciales administradas por organizaciones religiosas y clubes privados que limitan la ocupación únicamente a sus miembros.



PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN Y POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS COMPLETOS, VISITE

WWW.PROVO.ORG/WELCOMEHOME

SOLICITE EN LÍNEA EN

WWW.NEIGHBORLY.PROVO.ORG



WELCOME HOME



(801) 852-6162

RELÉ UT: 711

RELÉ ESPAÑOL UT: (888) 346-3162



KIGARCIA@PROVO.ORG



SERVICIOS DE DESARROLLO CORPORACIONAL DE LA CIUDAD DE PROVO

445 WEST CENTER STREET, PROVO, UT 84601

DE LUNES A JUEVES | 7 a. m. - 6 p. m.

OFICINA DE VIVIENDA JUSTA DE UTAH

(801) 530-6801 / 1 (800) 222-1238

TDD: (801) 530-7685

06-01-2024

HOME PURCHASE +

ASISTENCIA PARA EL PAGO INICIAL Y LOS COSTOS DE CIERRE DE LA CIUDAD DE PROVO PARA HOGARES DE INGRESOS BAJOS Y MODERADOS



¿QUÉ ES?

UN PRÉSTAMO DEL 0% CON PAGO DIFERIDO PARA AYUDAR A LOS COMPRADORES DE VIVIENDA POR PRIMERA VEZ A CONVERTIRSE EN PROPIETARIOS DE UNA VIVIENDA EN LA CIUDAD DE PROVO.

UN COMPRADOR DE VIVIENDA POR PRIMERA VEZ SE DEFINE COMO ALGUIEN, INCLUIDO UN CÓNYUGE O PAREJA, QUE NO HA SIDO PROPIETARIO DE UNA RESIDENCIA PRINCIPAL DURANTE EL PERÍODO DE 3 AÑOS QUE FINALIZA EN LA FECHA DE COMPRA DE LA PROPIEDAD.

¿CUÁLES SON LOS TÉRMINOS?

UN PRÉSTAMO CON 0% DE INTERÉS Y PAGO DIFERIDO. NO SE DEBE REALIZAR NINGÚN PAGO MIENTRAS LA PROPIEDAD SIGA SIENDO LA RESIDENCIA PRINCIPAL DEL PRESTATARIO.

- SE IMPONDRÁ UNA MULTA DE \$5,000 SI LA PROPIEDAD SE VENDE O SE DESALOJA DENTRO DE LOS DOS AÑOS POSTERIORES A LA OBTENCIÓN DE ESTE PRÉSTAMO.
- LOS ACTIVOS LÍQUIDOS DEL SOLICITANTE (DEFINIDOS POR LAS POLÍTICAS DE LA CIUDAD DE PROVO) NO PUEDEN EXCEDER LOS \$15,000 AL CIERRE.

¿QUÉ VIVIENDA CALIFICA?

EL PRECIO DE COMPRA DE LA VIVIENDA NO PUEDE EXCEDER LAS LIMITACIONES DEL HUD (ACTUALMENTE \$551,000).

LA PROPIEDAD PUEDE SER UNA CASA UNIFAMILIAR, UNA CASA CON UN APARTAMENTO ACCESORIO LEGAL, LA MITAD DE UNA CASA GEMELA, UNA CASA ADOSADA O UN CONDOMINIO.

LA VIVIENDA PUEDE NO ESTAR ACTUALMENTE OCUPADA O HABER SIDO OCUPADA POR INQUILINOS DENTRO DE LOS SEIS MESES POSTERIORES A LA FECHA DEL CONTRATO, QUIENES SERÍAN DESPLAZADOS POR LA COMPRA.

LAS PERSONAS SOLTERAS SÓLO CALIFICAN PARA PRÉSTAMOS PARA UNA CASA DE DOS DORMITORIOS COMO MÁXIMO.

¿QUIÉN CALIFICA?

DEBE CALIFICAR PARA UNA PRIMERA HIPOTECA A TRAVÉS DE UN PRESTAMISTA ELEGIDO POR EL COMPRADOR.

SE APLICA UNA PUNTUACIÓN DE CRÉDITO MEDIA MÍNIMA DE 650 Y OTROS CRITERIOS DE SUSCRIPCIÓN DE PROVO CITY.

LOS SOLICITANTES DEBEN SER ELEGIBLES SEGÚN SUS INGRESOS; CONSULTE LA TABLA DE INGRESOS A CONTINUACIÓN.

Tamaño del hogar	Ingreso máximo del hogar
1	\$61,050
2	\$69,750
3	\$78,500
4	\$87,200
5	\$94,200
6	\$101,200
7	\$108,150
8	\$115,150

¿PARA CUÁNTO PUEDES CALIFICAR?

LOS SOLICITANTES PUEDEN CALIFICAR PARA UN PRÉSTAMO DE ASISTENCIA PARA EL PAGO INICIAL Y LOS COSTOS DE CIERRE DE HASTA \$40,000.

LOS SOLICITANTES RECIBIRÁN UN 5 % (CONVENCIONAL) O UN 3,5 % (FHA) ADICIONAL POR ENCIMA DEL PAGO INICIAL REQUERIDO EN NUESTRA FÓRMULA ACTUAL PARA AYUDAR A REDUCIR EL MONTO DE LA PRIMERA HIPOTECA.

LOS SOLICITANTES DEBEN PODER DEPOSITAR AL MENOS \$1,000 DE SU PROPIO DINERO.

SE APLICAN CRITERIOS DE SUSCRIPCIÓN ADICIONALES DE LA CIUDAD DE PROVO.

¿QUÉ NECESITAS HACER PARA APLICAR?

VAYA A WWW.NEIGHBORLY.PROVO.ORG Y REGÍSTRESE PARA COMPLETAR UNA SOLICITUD.

CARGUE COPIAS DE:
DECLARACIONES DE IMPUESTOS FEDERALES SOBRE LA RENTA (1040) DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

- RECIBOS DE PAGO DE LOS ÚLTIMOS TRES MESES PARA TODOS LOS MIEMBROS TRABAJADORES DEL HOGAR MAYORES DE 18 AÑOS. EL TIEMPO MÍNIMO EN EL TRABAJO ACTUAL ES DE 6 MESES Y NO PUEDE ESTAR EN PERÍODO DE PRUEBA.
- DECLARACIÓN JURADA DE VENDEDOR COMPLETA: FORMULARIO PROPORCIONADO EN NEIGHBORLY COMO PARTE DE LA SOLICITUD
- EXTRACTOS BANCARIOS DE LOS ÚLTIMOS TRES MESES.
- VERIFICACIÓN DE CIUDADANÍA PARA TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR: CERTIFICADO DE NACIMIENTO, PASAPORTE VIGENTE EMITIDO EN LOS EE. UU. O TARJETA DE RESIDENTE PERMANENTE
- TARJETAS DE SEGURO SOCIAL PARA TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR

PROGRAME Y ASISTA A CLASES DE "CONSEJERÍA PREVIA A LA PROPIEDAD DE VIVIENDA". LAS CLASES DE ASESORAMIENTO PREVIO AL HOGAR DEBEN COMPLETARSE ANTES DE QUE CERREMOS SU PRÉSTAMO. CLASES ELEGIBLES: NEIGHBOR WORKS PROVO, ACCIÓN COMUNITARIA Y EDUCACIÓN PARA COMPRADORES DE VIVIENDA DE USU (CURSO EN LÍNEA)

¿CUÁNTO TIEMPO TARDA EL PROCESO?

CADA CASO ES DIFERENTE. UNA VEZ ENVIADA, EL PERSONAL DE PROVO REVISARÁ LA SOLICITUD Y SE COMUNICARÁ CON ELLA SI TIENE ALGUNA PREGUNTA O SI SE NECESITAN ELEMENTOS ADICIONALES. LA CIUDAD DE PROVO TAMBIÉN REQUIERE NUESTRA PROPIA INSPECCIÓN. EL PROCESO DEMORA ENTRE 3 Y 4 SEMANAS SI TODO SE CARGA DE MANERA OPORTUNA.